

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2009 DE PANTERA DE SEGURIDAD COMPAÑIA LIMITADA PHANTERSEG CIA LTDA

El presente informe reúne todas las actividades desarrolladas por la Gerencia, el personal Administrativo y Operativo durante el año 2009 y que gracias a la colaboración de todos pudimos desarrollarlas, con trabajo y dedicación con un objetivo común que es el fortalecimiento de nuestra institución.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Al empezar el 2009 el principal objetivo fue el de mantener a nuestros actuales clientes, con una atención personalizada, satisfaciendo sus necesidades, para así poder alcanzar nuevos segmentos del mercado.

No es fácil competir cuando tenemos como desventaja una total deslealtad, por parte de otras organizaciones de seguridad, fundamentalmente en las políticas comerciales, como precios, ya que se torna imposible el poder competir con empresas cuyos precios finales están por debajo del límite permitido para poder cumplir con todas las obligaciones salariales y laborales.

Lo que se traduce en una de las principales barreras encontradas que fue la participación en los concursos públicos mediante el portal de compras públicas, lo cual no garantiza el poder acceder, a captar nuevos clientes a precios razonables, ya que en el momento de la puja es increíble ver los valores tan bajos con los que se entra a competir, la conclusión es que en vez de ser una depuración de la competencia desleal, más bien se a transformado en el medio mas rápido y "legal" de permitir a empresas , que ingresen a trabajar con valores que están muy debajo de los mínimos requeridos para poder cumplir con responsabilidad social y laboral a sus empleados, dejando muy en claro que la llamada "responsabilidad compartida" dejo de ser hace rato , un principio de esta ley , para ser ahora un simple eslogan político.

Aspectos externos como una marcada competencia, y en especial las nuevas regulaciones al Mandato Constituyente No.- 8 fueron factores que obligaron una urgente re-estructuración de precios y políticas salariales que afecta directamente al precio final al cliente, la falta de personal y los incrementos salariales fueron y son aspectos que siempre llegan a influir en el normal desarrollo de la empresa, pero sin embargo de ello, fueron aspectos que los supimos afrontar y superarlos.

2.- CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

El cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios se han cumplido en forma expresa y puntual.

Las obligaciones societarias por parte de la administración de conformidad con lo establecido en las Juntas Generales anteriores se procedió a registrar la nómina de Socios en el Registro Mercantil, se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General, dentro de los plazos previstos los Balances Anuales e Informes para su posterior declaración del Impuesto a la Renta, así como el informe del administrador y la presentación en la Intendencia de Compañías cumpliendo así lo establecido en la Ley de Compañías.

De conformidad con lo resuelto por la Junta General, se procedió a la distribución de los resultados del año 2008 esto se cumplió de acuerdo a la disponibilidad de la empresa, los cuales se encuentran distribuidos en su totalidad.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Este punto ha sido de personal interés de esta administración el mantener y fortalecer el ambiente administrativo, ya que todos quienes conformamos la empresa hemos colaborado y entregado nuestro trabajo y dedicación por el progreso y normal desarrollo desde nuestras distintas actividades, por eso mi agradecimiento a todos los colaboradores de Phanterseg.

Espero que el próximo año sigamos en el camino del mejoramiento continuo para el beneficio de la empresa y de quienes dependemos de ella.

Solicito el apoyo y colaboración a fin de seguir puliendo errores en el ambiente administrativo y organizacional con el único propósito de mantener a la organización por los senderos del progreso sostenido y rentabilidad.

4.- ASPECTOS LABORALES.

Durante el año 2009 mantuvimos un continuo seguimiento en las actividades diarias de nuestro personal operativo, de manera de incentivar la responsabilidad y el respeto al trabajo la empresa inicio el camino hacia la certificación ISO 9001 lo que nos ayudó a renovar el espíritu de grupo y colaboración entre todos los miembros de la empresa ofreciendo apertura, y flexibilidad sin descuidar la disciplina y el orden.

La empresa mantiene la responsabilidad social y legal al incorporar dentro de su personal administrativo a un colaborador con discapacidad el mismo que colabora en el área de Recursos Humanos. Así como también dentro del personal operativo (guardias) se ha incorporado un elemento con deficiencia auditiva del 30% lo cual ya es válido para obtener el carné de discapacidad del CONADIS y así contar ya con dos colaboradores, y cumplir lo establecido por la ley.

Así también el personal de Contabilidad mantuvo una continua colaboración de la Empresa en la actualización de las Reformas Tributarias, con la asistencia a diferentes cursos de capacitación.

Durante el año 2009 al igual que en años anteriores no tuvimos ningún problema o conflicto laboral que genere demandas judiciales lo cual dentro del ambiente empresarial es muy bueno, así como los antecedentes que tiene Phanterseg en el interior de la Dirección e Inspectoría de trabajo hablan de una empresa con cero demandas laborales.

Se cancelaron dentro de los plazos previstos, las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo, como XIII, XIV, y utilidades a los trabajadores.

5.- ASPECTOS LEGALES.

Prioridad principal siempre fue el reflejar una total transparencia en el ejercicio normal de las actividades de la empresa, con el cumplimiento de las nuevas reformas estipuladas en las Leyes pertinentes en las fechas y normas establecidas.

La observación obligatoria a los mismos ha sido la prioridad en la presente administración.

6.- SITUACION FINANCIERA.

Una vez estructurados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009 me permito exponer a Uds. señores accionistas la situación financiera y de resultados de la Empresa durante dicho período.

La nuevas reformas al mandato 8 obligaron a que todas las empresas de la Rama de Servicios Complementarios de Vigilancia y Seguridad Privada, tengamos la obligatoriedad ante la Dirección de Trabajo, de sacar un permiso de funcionamiento, para ello la empresa tuvo que ser inspeccionada por delegados de la Inspectoría de trabajo, revisando roles de pago, pagos de XIII, y XIV sueldos así como utilidades, cálculos de horas extras de trabajo, contratos de trabajo legalizados ante la inspectoría de trabajo, con la finalidad de que dicha entidad del Trabajo extienda el permiso de funcionamiento a nuestra Empresa .

Se continúa en la campaña de concientización a todos los clientes con el fin de regular los precios, ya que las futuras inspecciones serán mutuas tanto entre el cliente y la empresa de seguridad ya que la "responsabilidad Solidaria" debe cumplirse.

Es por ello que hemos reajustado al máximo nuestros costos y gastos, ventajosamente clientes importantes y grandes aceptaron nuestros argumentos y más que todo cumplieron la Responsabilidad Solidaria y se mantienen en nuestra empresa.

La empresa renovó sus contratos con las nuevas disposiciones con clientes importantes como Ecuatrán, el Grupo Carlos Larrea, y U.T.A. de igual manera pudimos incorporar a nuevos clientes como PACA C.A (Pastificio Ambato) oficinas y molino , Automotores Velasco, Talleres del Gobierno Provincial en Catigлата, y servicio ocasionales por Fiesta de las Flores y las Frutas en la Casa Museo del Portal.

De lo antes expuesto a continuación, podemos indicar que fue muy duró el renegociar los valores en los precios, y sobre todo culturizar al empresario sobre el porque, y la obligatoriedad de cumplir con las nuevas disposiciones del Mandato N.- 8, meses duros pero que al final dio como resultado que empresas responsables, acepten nuestros costos y así poder seguir manteniendo, el servicio.

Los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2009 fueron.

El volumen total de ventas en el 2009	\$ 417.685,24
Obteniendo una utilidad Bruta antes de impuestos	\$ 18.617,38
Menos 15% de participación a los trabajadores	\$ 2.792,61
Menos 25% de Impuesto a la Renta	\$ 4.047,67
Menos 5% Reserva Legal	\$ 588,86
Obteniendo una Utilidad Neta después de impuestos	\$ 11.188,25

7.- PROPUESTAS PARA EL DESTINO DE RESULTADOS.

Como se aprecia en el resultado de la Empresa, existe utilidad la misma que debe ser analizada por ustedes Señores Socios.

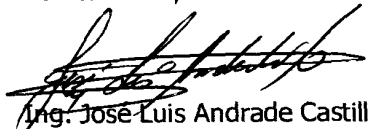
8.- PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2010.

Este año, fue sin lugar a dudas un año en el cual la empresa logró mantener contratos grandes con costos actuales y una total eficiencia y planificación lo que nos da la muestra que las cosas cuando se realizan con conciencia de trabajo en grupo, son posibles alcanzarlas, con esa filosofía nos enrumbamos al 2010 con la mente fija en poder recuperar contratos públicos y privados de gran magnitud, ya que ellos nos ayudaran a seguir posicionando a la empresa en el ambiente empresarial local y regional.

Con la satisfacción de haber cumplido con todas las metas y objetivos, a nombre de mis colaboradores y el mío propio dejo expreso agradecimiento por la confianza depositada en la presente administración.

Con mis sinceros sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,


Ing. José Luis Andrade Castillo
GERENTE GENERAL
PANTHERSEG Cia Ltda

